

## URUGUAY ¡ALIMENTAMOS AL MUNDO!

Producimos alimentos de la más alta calidad, saludables e inocuos para nuestra población y el mundo.

**El 78%** de las EXPORTACIONES de bienes del país provienen de

**44.000** predios agropecuarios que dan lugar a

**230.000** puestos directos de trabajo en las etapas de producción y procesamiento.

Si evitamos ingresar con productos de origen animal o vegetal que pongan en riesgo nuestra bioseguridad, cuidamos nuestra salud, la de los animales y nuestro hábitat pero sobre todo, preservamos el ambiente e impulsamos el desarrollo de la producción nacional.



## ¡EVITÁ CONTRATIEMPOS EN TU LLEGADA!

Preveni molestias y demoras en los puntos de acceso al país (marítimos, aéreos y terrestres), causados por el ingreso de productos prohibidos.

Personal del Área de Barreras Sanitarias, debidamente identificados controlarán sus pertenencias y vehículo. Evitá contratiempos y entregá los productos prohibidos.



**LA BARRERA  
SANITARIA**  
la armamos todos

El área de Barreras Sanitarias de la Dirección General de Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene como objetivo prevenir y controlar el ingreso de productos de origen animal o vegetal haciendo cumplir las normativas vigentes. La Ley 19.149 prevé multas. [www.rsgp.gub.uy/barrerasanitarias](http://www.rsgp.gub.uy/barrerasanitarias)

## La PREVENCIÓN y el CUIDADO de la bioseguridad del Uruguay ES TAREA DE TODOS

Evitá el ingreso de productos de origen animal o vegetal



## Interior

### ¿Qué significa cuidar la bioseguridad de Uruguay?

Proteger la vida de sus habitantes, animales, plantas, así como la conservación del ambiente.

### ¿De qué la protegemos?

Del ingreso de una enfermedad, epidemia, plaga o pestes que puedan afectar la salud de los uruguayos, la producción agropecuaria y los Recursos Naturales del Uruguay.

### ¿Cómo la protegemos?

Los turistas que disfrutan sus vacaciones en Uruguay y los uruguayos que regresamos a nuestro país, debemos evitar ingresar con productos de origen animal y vegetal que pongan en riesgo nuestro patrimonio natural.

## ¡DISFRUTEMOS DE URUGUAY!

### Evitá ingresar productos de ORIGEN ANIMAL

Carne de cualquier especie, jamón, salami (fiambres), embutidos, productos al vacío.

Leche, manteca, huevos, crema de leche y quesos.

Cuernos, pezuñas, cornamentas y pelos de cualquier especie animal.



Animales vivos de cualquier especie (aves, peces, abejas, etc.).

Miel, cera, polen.

Frutos del mar.

### Evitá ingresar productos de ORIGEN VEGETAL

Plantas y sus partes (flores, yemas, raíces, hojas, tallos, etc.).

Frutas y hortalizas frescas.

Tierra, plantas frutales, hortalizas, forrajeras, hongos frescos.



Semillas, artesanías con semillas y productos vegetales.

Forestales o partes de ellas, ramas, estacas, yemas, bulbos, leña, artesanías en maderas sin pintar.

